PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, febrero del 2022

Señor (a)
JAIME CUELLO CUELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.3339732
Coordinador Misional Regional
Dependencia –Centro de Desarrollo Empresarial -SENA
Regional Guajira
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3339732 del año 2022

Albani De Jesus Coronado Felizzola, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.030.516 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Desarrollo Empresarial – SBDC – SENA, Regional Guajira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de cincuenta millones ochocientos sesenta y seis mil treinta y cinco pesos ($50’866.035,00) Mda/Cte. Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a. Un primer pago correspondiente a siete (7) días del mes de enero de 2022 por valor de un millón setenta y ocho mil novecientos setenta y siete pesos ($1’078.977,00) Mda/Cte. b. Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de cuatro millones seiscientos veinticuatro mil ciento ochenta y cinco pesos ($4.624.185.00) Mda/Cte., cada uno. c. Un último pago correspondiente a veintitres (23) días del mes de diciembre de 2022, por valor de tres millones quinientos cuarenta y cinco mil doscientos ocho pesos ($3’545.208,00) Mda/Cte, cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de Ahorros No. No. 52686127966 de Bancolombia, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA y la gestión de proyectos especiales.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Asistencia a Reunión con en el enlace Regional del SENA SBDC para revisión de metas y planificación de las actividades del año. Asistencia a reunión con la directora de la Regional Guajira para socializar las metas 2022.	Registro de asistencia
2	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los lineamientos del SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento Empresarial.	Diligenciamiento del Plan de Acción 5W2H correspondiente a la vigencia del mes febrero 2022. Conformación y desarrollo de los formatos que evidencian los avances en el cumplimiento de las metas.	Plan de Acción (5W2H) corte febrero de 2022.
3	Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.	Se cumple con corte febrero de 2022, con el avance en las metas de Fomento, Asesoría a empresarios de empresas de OFF, FE y Fortalecimiento Empresarial, de acuerdo a la distribución de metas asignadas por la Directora Regional.	Plan de Acción (5W2H) corte febrero de 2022.
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Registro y seguimiento de la ejecución de metas en la plataforma SIGE. Registro de actividades ejecutadas en la plataforma contratistas.	Cuadros de mando SIGE Planilla generada – Plataforma Contratistas.

5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos	No se realizaron actividades de este tipo en el mes objeto de informe.	
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se le brindó asesoría en la formulación del plan de negocio a emprendedores que partciparan en las convocatorias del Fondo Emprender: 1. Planta de beneficio daned Felipe. 2. Peluqueria para niñas 3. Del mar vendran 4. Comercializarora de carnes. 5. Riodeli SAS. 6. Panaderia Pugliese. 7. Henry Dickoff	Formato Acta de Asesoria
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se realiza dos entrenamientos a emprendedores que participan en la Ruta 2.	Registro de asistencia
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	Se realizó seguimiento y acompañamiento a las empresas de otras fuentes: 1. Agro & Sabores SAS	Formato Acta de Asesoria

8	Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.	Se realizó seguimiento y acompañamiento a las siguientes empresas en fortalecimiento: 1. Centro Turistico Cultural Jepiraichi 2. Unidad Materno Infantil talapuin. 3. Restaurante y Hostal playa perdida. 4. Sr Chicharron.	Formato Acta de Asesoria
9	Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial.	No se realizaron actividades de este tipo en el mes objeto de informe.	
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a	Se realizó contacto con funcionario de la Alcaldía de Dibulla para coordinar la socialización de los servicios del SBDC en el municipio.	

	mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.		
11	Subir de forma periódica el cargue de evidencias la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Evidencias cargadas en la carpeta compartida en la cuenta institucional SENA por el Coordinador Misional de la Regional.	Cuentas y evidencias Emprendimiento 2022
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.	No se realizaron actividades de este tipo en el mes objeto de informe.	Registro de asistencia
13	Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.	Se realiza seguimiento y acompañamiento a 1 empresa de otras fuentes. Se realiza seguimiento y acompañamiento a 4 empresas en fortalecimiento. Se le brinda asesoría a 4 emprendedores que se encuentran en etapa de formulación de plan de negocio metodología fondo emprender. Se realizan avances en el cumplimiento de los indicadores de fomento: Dos (2) entrenamientos Ruta 2	Registro de asistencia

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, por valor de $ 546.600, planilla No. 9430940546, expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de enero del año 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Las evidencias correspondientes se encuentran cargadas en la carpeta compartida por el coordinador misional de la regional- Cuentas y evidencias emprendimiento 2022 según consta en el link :
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/acoronado_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FCuentasyEvidencias2022%2FDocumentos%20compartidos%2F2%2E%20FEBRERO%2FALBANI%20CORONADO&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FCuentasyEvidencias2022%2FDocumentos%20compartidos%2F2%2E%20FEBRERO

Cordialmente,

Albani De Jesus Coronado Felizzola
Contratista
C.C. No. 84.030.516 de Riohacha.

Recibí a satisfacción:

Jaime Cuello Cuello
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.3339732
Coordinador Misional Regional.